



Corrección de la respuesta publicada el día 26 de mayo a consulta realizada sobre expediente 2020 00000017 suministro y garantía de, al menos, 31 ordenadores portátiles para la Cámara de Cuentas de Andalucía

PREGUNTA de Servinform sobre expediente 202000000017

"Buenas tardes, en el pliego se indica el suministro de portátiles de 15 pulgadas. ¿Es el tamaño máximo de pantalla o se admite un tamaño inferior?"

Gracias, saludos."

RESPUESTA: Solo se admitirán portátiles catalogados como de 15 pulgadas, con cierto margen para ajustarse a las características propias de cada marca (15 +/- 0,7 pulgadas).

Sevilla, 27 de mayo de 2020.